BanEcuador

PIZARRA INFORMATIVA

ACTUALIZACIÓN JULIO 2025

CRÉDITO A MICROEMPRESAS

Otorgado a una persona naturale o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 300.000,00, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificadas por el banco.

CARGOS ASOCIADOS POR TIPO DE CRÉDITO

PLAZO	MONTO FINANCIADO (...)	TASA NOMINAL BANECUADOR B.P.	TASA EFECTIVA BANECUADOR B.P.	CUOTA MENSUAL (**)	VALOR TOTAL INTERESES	MONTO TOTAL A PAGAR (...)
MICROCRÉDITO - PRODUCCIÓN						
24 meses	$ 5,000.00	16.00%	17.23%	$ 280.58	$ 833.35	$ 5,833.35
36 meses	$ 20,000.00	16.00%	17.23%	$ 1,005.65	$ 5,164.41	$ 25,164.41
60 meses	$ 40,000.00	16.00%	17.23%	$ 1,567.39	$ 16,820.95	$ 56,820.95
MICROCRÉDITO - COMERCIAL Y SERVICIOS						
24 meses	$ 5,000.00	16.30%	17.57%	$ 303.41	$ 890.31	$ 5,890.31
36 meses	$ 20,000.00	16.30%	17.57%	$ 963.06	$ 5,242.10	$ 25,242.10
60 meses	$ 50,000.00	16.30%	17.57%	$ 1,784.16	$ 21,304.03	$ 71,304.03
MICROCRÉDITO - JOVEN PRODUCTIVO						
36 meses	$ 5,000.00	15.00%	16.08%	$ 201.39	$ 890.31	$ 5,890.31
36 meses	$ 3,000.00	15.00%	16.08%	$ 120.83	$ 693.78	$ 3,693.78

MICROCRÉDITO DE INTERÉS SOCIAL

Capitalización para actividades económicas, productivas, comercio y servicios..

CARGOS ASOCIADOS POR TIPO DE CRÉDITO

PLAZO	MONTO FINANCIADO (...)	TASA NOMINAL BANECUADOR B.P.	TASA EFECTIVA BANECUADOR B.P.	CUOTA MENSUAL (**)	VALOR TOTAL INTERESES	MONTO TOTAL A PAGAR (...)
MICROCRÉDITO - CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO						
24 meses	$ 574.07	7.00%		$ 50.00	$ 22.45	$ 593.52
13 meses	$ 1,108.49	7.00%		$ 50.00	$ 84.41	$ 1,192.90
MICROCRÉDITO - CRÉDITO PRODUCTIVO - 5%						
60 meses	$ 5,001.00	5.00%		$ 115.30	$ 656.43	$ 5,657.43
120 meses	$ 10,000.00	5.00%		$ 147.22	$ 2,580.96	$ 12,580.96
120 meses	$ 15,000.00	5.00%		$ 220.83	$ 3,871.30	$ 18,871.30
120 meses	$ 20,000.00	5.00%		$ 294.45	$ 5,164.61	$ 25,164.61

CRÉDITOS PRODUCTIVOS

Productivo Empresarial.- Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales o personas jurídicas que registren ventas anuales desde USD 1,500,000.01 - hasta USD 7,000,000.00.

Productivo PYME.- Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales o a personas jurídicas que registren ventas anuales desde USD 300,000.01 - hasta USD 1,500,000.00.

CARGOS ASOCIADOS POR TIPO DE CRÉDITO

PLAZO	MONTO FINANCIADO (...)	TASA NOMINAL BANECUADOR B.P.	TASA EFECTIVA BANECUADOR B.P.	CUOTA MENSUAL (**)	VALOR TOTAL INTERESES	MONTO TOTAL A PAGAR (...)
PRODUCTIVO - EMPRESARIAL						
60 meses	$ 40,000.00	11.86%	12,53%	$ 1,136.43	$ 12,293.49	$ 52,293.49
36 meses	$ 50,000.00	11.86%	12,53%	$ 2,014.83	$ 9,398.30	$ 59,398.30
PRODUCTIVO - PYMES						
36 meses	$ 50,000.00	11.12%	11.70%	$ 1,867.67	$ 8,712.39	$ 58,712.39
83 meses	$ 80,000.00	11.12%	11.70%	$ 2,371.21	$ 23,240.02	$ 103,240.02
96 meses	$ 200,000.00	11.12%	11.70%	$ 3,751.33	$ 91,027.12	$ 291,027.12

CRÉDITO DE CONSUMO

Financiamiento a personas naturales que requieren recursos adicionales para la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad productiva y comercial.

CARGOS ASOCIADOS POR TIPO DE CRÉDITO

PLAZO	MONTO FINANCIADO (...)	TASA NOMINAL BANECUADOR B.P.	TASA EFECTIVA BANECUADOR B.P.	CUOTA MENSUAL (**)	VALOR TOTAL INTERESES	MONTO TOTAL A PAGAR (...)
CONSUMO						
12 meses	$ 1,000.00	15.60%	16.77%	$ 90.54	$ 86.50	$ 1,086.50
18 meses	$ 2,500.00	15.60%	16.77%	$ 156.67	$ 320.04	$ 2,820.04
24 meses	$ 5,000.00	15.60%	16.77%	$ 243.86	$ 852.66	$ 5,852.66

TASAS MÁXIMAS

TASA ACTIVA EFECTIVA MÁXIMA PARA EL SEGMENTO

SEGMENTO	%ANUAL
Productivo corporativo	11.11%
Productivo empresarial	13.20%
Productivo PYMES	11.78%
Consumo	16.77%
Educativo	9.50%
Educativo Social	7.50%
Vivienda de Interés Público	4.99%
Vivienda de Interés Social	4.99%
Inmobiliario	11.00%
Microcrédito Minorista	28.23%
Microcrédito de Acumulación Simple	24.89%
Microcrédito de Acumulación Ampliada	22.05%
Inversión Pública	9.33%

Fuente: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - De acuerdo a la Resolución JPRF-F-2023-070 de 22 de junio de 2023, de la Junta de Política y Regulación Financiera 2 Según la Resolución 603-2020-F, de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. 3. Según la Resolución No. JPRF_F-2024-0104 de 15 de marzo de 2024, de la Junta de Política y Regulación Financiera.

BANCA DE SEGUNDO PISO	TASA NOMINAL ANUAL	TASA EFECTIVA
	(Pagos mensuales)	ANUAL
Cooperativas Segmento 1	7.25%	7.50 %
Cooperativas Segmento 2	7.75%	8.03 %

TASAS PASIVAS PARA PERSONAS NATURALES Y EMPRESAS PRIVADAS

CERTIFICADOS DE INVERSIÓN

TASAS NOMINALES

MONTO		31-60	61-90	91-120	121-180	181-360	Más de 360
500.00	2.000.00	2.50%	3.75%	4.85%	5.20%	5.60%	6.00%
2.001.00	10.000.00	2.75%	4.35%	5.00%	5.70%	6.00%	6.20%
10.001.00	20.000.00	3.50%	5.00%	5.70%	6.00%	6.15%	6.40%
20.001.00	40.000.00	4.25%	5.40%	5.85%	6.15%	6.30%	6.60%
40.001.00	100.000.00	4.50%	5.80%	6.15%	6.40%	6.50%	6.80%
100.001.00	En adelante	4.60%	6.00%	6.40%	6.60%	6.80%	7.00%

DEPÓSITOS MONETARIOS (Ctas. Corrientes)

DE	HASTA	TASA
0	5.000.00	0.00%
5.001.00	10.000.00	0.00%
10.001.00	50.000.00	0.25%
50.001.00	En adelante	0.50%

DEPÓSITOS MONETARIOS (Ctas. Ahorros)

DE	HASTA	TASA
0	500.00	0.50%
501.00	1.000.00	0.75%
1.001.00	2.000.00	1.00%
2.001.00	5.000.00	1.00%
5.001.00	En adelante	1.00%

AHORRO PROGRAMADO "PROYECTA TU FUTURO"

Aporte mínimo	Tasa anual %*
USD 10.00	6.00%

*De no cumplirse las condiciones pactadas en la apertura del ahorro programado se le reconocerá el 0,75%

NOTAS:

1) (*) Se refiere al monto líquido que el cliente obtiene
2) (**) El valor de la cuota es variable porque el cálculo de los intereses es sobre saldos (referencial).
3) (***) El valor de la cuota no incluye el monto de seguro de desgravamen.
4) El reajuste de tasa de interés será de acuerdo con la Normativa de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
5) Ninguna operación crediticia está sujeta a cobro de comisión.
6) Todo crédito destinado a los cultivos calificados por el Ministerio de Agricultura y BanEcuador B.P. deben adquirir un seguro agrícola.
7) El seguro de desgravamen ofrece cobertura en caso de fallecimiento, invalidez total o permanente y enfermedad grave catastrófica, acorde a las especificaciones de la póliza contratada.
8) Para personas naturales el seguro de desgravamen es obligatorio, con la opción de adherirse a la póliza de BanEcuador B.P. o contratar una póliza externa.
9) La edad máxima del cliente para adherirse a la póliza contratada por BanEcuador B.P. es de 65 años, con una permanencia máxima de 68 años.
10) La tasa interés del seguro de desgravamen inAcluido impuestos, puede variar acorde a la póliza contratada en BanEcuador B.P. a la fecha de concesión de crédito.
11) Para información de las Tasas de Interés, de acuerdo con un producto específico acceder a través del siguiente enlace:https://www.banecuador.fin.ec/tasas-de-interes/

INFORMACIÓN IMPORTANTE

1. Todo trámite es **GRATUITO,** cualquier cobro indebido comuníquelo llamando al número **1800-DELITO(335486)** o al correo electrónico: atencioncliente@banecuador.fin.ec

2. Para presentar reclamos, quejas o consultas ponemos a su disposición nuestros canales de atención:
   a. Correo electrónico: **atencioncliente@banecuador.fin.ec**
   b. **Call Center 1800 000 700.**
   c. Balcón de Servicios de cualquier oficina a nivel nacional.

3. Todo depósito deberá ser realizado únicamente en el área de cajas.

4. Antes de retirarse de caja, por favor verifique su dinero.

5. Para la obtención de un crédito no se requiere de servicios adicionales a los valorizados por BanEcuador B.P.; las tasas de interés, tarifas por servicios y gastos se encuentran publicados en pizarras informativas, folletos, página web y otros soportes destinados para este fin.

6. La carga financiera corresponde al costo incremental que el cliente asume adicional a la devolución del monto del crédito otorgado.

7. Los impuestos y gastos notariales no se consideran para el cálculo de la tasa de interés.

8. En caso de disconformidad con la respuesta a su reclamo o queja, usted puede acudir a la Superintendencia de Bancos o al Defensor del Cliente.

9. Información de contacto del Defensor del Cliente designado para BanEcuador B.P.:

Nombres:	**Mgs. Alex Guevara Zamora Ab.**
Horario de atención:	**Lunes a Viernes de 08h00 a 16h00**
Dirección:	**Matriz Guayaquil. Panamá 704 y Roca, Planta Baja**
Correo electrónico:	**banecuadordc@superbancos.gob.ec**
Teléfonos:	**(02)2946500 ext 4119 - Celular 0986750126**